

3ERA CONSULTA PÚBLICA 2021 - VIRTUAL

En el Distrito de El Agustino, siendo las 17:00 horas del día jueves **30 de setiembre del 2021** en mérito a la convocatoria efectuada por el presidente del CODISEC 2021 y alcalde del Distrito de El Agustino señor Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos procedió a dar inicio a la **3era Consulta Pública 2021** del Distrito de El Agustino, que se lleva a cabo en **forma Virtual**, con la participación de ilustres autoridades del Distrito, como él; Sub Prefecto, Comisarios, Comisaria de la Familia; Rep. Ministerio Público, representantes de Juntas Vecinales, Representante de Barrio Seguro Sexta Zona; en cumplimiento a lo prescrito en la Ley 27933 “Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana” el Presidente del CODISEC 2021 y Alcalde del Distrito de El Agustino señor Econ. Víctor Modesto Salcedo Ríos procedió a dar inicio a la presente reunión **VIRTUAL**.

- **Econ. VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS. Presidente del CODISEC.** Un saludo cordial a todos los integrantes presentes a esta 3era Consulta Pública 2021. Luego de ello se pasó lista a los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y al haber el cuórum correspondiente se dio inicio a la sesión. Cediendo la palabra al secretario técnico, el Gerente de Seguridad Ciudadana, el comandante @ José Luis Albarrán Ingunza, para que informe sobre los avances en materia de Seguridad Ciudadana, así como las políticas, planes y proyectos de los últimos 3 meses sobre el trabajo del CODISEC.
- **JOSÉ LUIS ALBARRAN INGUNZA Grte. De Seguridad Ciudadana;** saluda a los Miembros del CODISEC y procedo a realizar el informe en materia de la Gerencia de Seguridad Ciudadana, sobre las políticas, planes y proyectos. Pues como todos sabemos, el día de hoy se está iniciando la Consulta Pública que está estipulada de acuerdo a la ley N° 27933, ya la mayoría de comisarios realizó su rendición de cuentas y hemos sido participes de cada uno de ellos. En esta oportunidad voy a proceder a informar respecto a lo que se refiere a Seguridad Ciudadana. La Gerencia de Seguridad Ciudadana está compuesta por 3 subgerencias, en este caso la sub gerencia de Serenazgo, la sub gerencia de Transporte y las sub gerencia de Defensa Civil, dentro la sub gerencia de Serenazgo tenemos propiamente las labores que tienen los serenos y las labores que tienen los operadores de cámaras, el cual es un engranaje que está dando resultados. Dentro del personal de la Gerencia de Seguridad Ciudadana tenemos 97 trabajadores que son netamente operativos en el serenazgo y actualmente seguimos implementando el personal para cumplir los objetivos que tenemos y nos hemos trazado, dentro de los servicios básicos podemos decir que para las 10 camionetas se necesitan 20 choferes, para las 25 motos se requieren 50 motorizados y para los 25 módulos se requieren 50 personas, para los puntos críticos se requiere unas 11 personas para que cubran estos puntos tácticos y como se puede apreciar se tiene una limitación del personal cubriendo puntos críticos y módulos con patrullaje vehicular y motorizado en las áreas priorizadas que son monitoreadas a través del GPS desde la Central Alerta Agustino y el Ministerio del Interior a través del Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje Policial Municipal (SIPCOP-M), dentro de los operadores de cámaras de video vigilancia, tenemos 168 cámaras

de video vigilancia, 100 de fibra óptica las cuales funcionan en su totalidad y 68 de radio enlace, de las cuales vienen funcionando 55, éstas son cámaras obsoletas, antiguas que se necesitan renovar, eso está dentro de nuestros proyectos que tenemos, para efectos de seguir mejorando en lo que respecta a las cámaras de video vigilancia. Tenemos también en los Puestos Descentralizados de Seguridad Ciudadana en Praderas, en ese lugar existen 12 cámaras, 6 de fibra óptica y 6 de radio enlace y el Puesto Descentralizado de Lomas del Bosque contamos con 11 cámaras, 6 con fibra óptica y 5 vecinales, las cuales se han integrado a este puesto descentralizado “Vecindario Seguro”, es decir, contamos con 178 cámaras operativas en funcionamiento. Contamos con 39 operadores de cámaras, pero deberíamos contar con 54 operadores por turno, estamos trabajando con 18 cámaras por operador para efectos de poder cumplir, pero de acuerdo a ello estamos dando buenos resultados. En el área de transporte tenemos 20 trabajadores, los cuales realizan constantes operativas con las diferentes comisarias, dando como resultado el internamiento de muchas motos, estos operativos se vienen realizando también en conjunto con la División de Investigación de Robo de Vehículos (DIROVE) ya que se han encontrado motores regrabados. En el área de Defensa Civil con 6 trabajadores, así como los voluntarios. Asimismo, contamos con tecnología de última generación, con 100 cámaras con sistema de fibra óptica que recorre 75 kilómetros en todo el distrito y 200 alarmas inteligentes con perifoneo de voz, de igual forma se cuenta con 120 radios tetra que contienen la frecuencia del 105 de la Policía Nacional, asimismo, se ha entregado una radio a cada comisaria para de esta manera podamos tener comunicación inmediata en caso suceda un hecho de incidencia delictiva para que se pueda tener una capacidad de respuesta inmediata. De igual manera contamos con un dron profesional de exploración con sistema inteligente, denominado como el Halcón Negro, el cual nos está dando buenos resultados sobre todos en las acciones de inteligencia, sobre todo en las zonas altas. De igual manera también se han adquirido 15 nuevas motos, que vienen siendo destinadas a las partes altas del distrito. Como ya se ha expuesto, pese a las limitaciones tenemos logros importantes dentro de los últimos 3 meses hemos tenido intervenciones que han sido difundidas por los diferentes medios de comunicación, de igual forma el 5 de julio se intervino a Edwin Molina Valladares y a su cómplice Ana Gabriela Arroyo por el delito de robo agravado cuando intentaron sustraer gran cantidad de pañales de una botica, asimismo en la zona de río Chepen con río Nauta en Villa Hermosa, se intervino a Jhonny Collantes Huertas y a Rosa Rivera Toribio, los mismos que días antes robaron en otra zona del distrito. El 15 de julio fueron intervenidos “Los Falsos de Puente Nuevo”, quienes se dedicaban al robo de celulares a la altura de la cuadra 22 de la av. José Carlos Mariátegui, los intervenidos fueron Jhonny Huamani Cancho y Anthony Veliz Hinostroza. También debemos mencionar que se realizó un evento junto con la DIVPOL Centro junto con la comisaria y con el apoyo de la municipalidad, de igual forma, para el 19 de julio se intervino a 2 menores de edad que intentaron robar a una pareja a la altura de la cuadra 18 de la av. Riva Agüero. Para el 21 de julio se logró intervenir a Luis Ángel Bernabel, con el alias de “Moshó” y a Gean Piere Campos Videla alias “Moncho”, integrantes de la banda las sanguijuelas de Lomas del Bosque, este trabajo se realizó junto con el

grupo Terna de la Policía Nacional en la zona de Lomas del Bosque, lo que permitió que bajaran las incidencias delictivas y se coordinara con la población para efectos de tener un proyecto, el cual era la construcción de un módulo descentralizado, el cual el día domingo fue inaugurado en conjunto con la Policía, la municipalidad y la sociedad organizada. De igual manera se logró intervenir a Giomar Romero Astudillo, alias Melcoloco, esta persona ya había sido intervenido en varias ocasiones, pero en esta última intervención fue remitido a un penal por los constantes robos que cometía. En el mes de agosto se hizo un mega operativo con la comisaria de Santoyo y con la división de extranjería donde se logró erradicar a estos malos extranjeros que ya habían tomado posición del parque Bosque Huanca, lo que también fue difundido por los medios de comunicación. De igual manera también se intervino a un arrebataador, quien viendo la condición de una mujer que es incapacitada, le robó, de inmediato se realizó una acción conjunta con la comisaria de San Cayetano, donde se logró intervenir a esta persona en flagrancia de delito. También se hizo una difusión en los medios de comunicación para ver el trabajo conjunto que estamos llevando con la comisaria. De igual manera se intervino a Paolo Paitapoma Dulanto, un avezado delincuente, que, sin tener compasión de una señora con discapacidad, le arrebató su celular y sus pertenencias, gracias a una acción conjunta con la comisaria de San Cayetano se le logró capturar. Asimismo, se intervino a unos ciudadanos extranjeros, a quienes se les encontró una réplica de arma de fuego, este trabajo se hizo en forma conjunta con el serenazgo y agentes de la comisaria de El Agustino, este hecho se produjo a la altura de la av. José Carlos Mariátegui, agregando que las personas intervenidas fueron identificadas como Diego Alexander Garcés (30) y Juan Leonardo Martínez (23) quienes fueron remitidas a la comisaria de El Agustino. En el mes de setiembre hemos tenido la intervención de un ciudadano extranjero, quien quiso robar a un menor de edad, este fue reducido y conducido a la comisaria. De igual manera se intervino en la cuadra 18 de Riva Agüero a Jhojar Malaver, este se hacía pasar como recolector de basura para no levantar sospechas, de igual manera se han realizado trabajos conjuntos con las diferentes comisarias, logrando así detener a Renzo Pérez Berrospi y a Anthony Pérez Berrospi quienes agredieron a la autoridad en un operativo contra las motos informales. Ante las incidencias, se logró intervenir a dos personas que fueron acusados de golpear una menor de edad de 17 años con un machete, se logró también intervenir al “correcaminos” quien responde al nombre de Jesús Lázaro Salazar en la av. Ferrocarril, también se intervino a Juan Carlos Chávez Chumpitaz, quien ingreso a un vehículo estacionado en la cuadra 10 de la av. Riva Agüero para sustraer los objetos de valor. Para el 17 de setiembre se realizó la intervención a un travesti, denominado como “La Uchulú de Puente Nuevo”, este se mostraba agresivo ante sus víctimas, que por lo general eran personas que se encontraban en estado de ebriedad. También venimos realizado las intervenciones a las personas que viene arrojando residuos sólidos en las calles del distrito, en este caso, tras una persecución se intervino a una persona que arrojó 25 sacos de desmonte en la zona de 1ero de mayo cruce con la av. Ferrocarril. Gracias a la gestión del alcalde Víctor Salcedo Ríos, quien lanzó un proyecto para la construcción de un módulo de seguridad descentralizado en vista de que no contábamos con una capacidad de respuesta inmediata por la distancia

que existe desde el Centro de Monitoreo hasta esa zona. Esa zona era tierra de nadie, pero a la fecha, conjuntamente con la policía y vecinos se ha construido este módulo descentralizado, donde se visualizan 11 cámaras de video vigilancia, 6 de fibra óptica y 5 vecinales. De igual manera el día 30 se intervino a Julio Cesar Moncada en la cuadra 7 de la av. Riva Agüero, quien se dedica al robo de baterías en toda esta parte del distrito. Se hace una invocación a los vecinos para que puedan denunciar y de esta manera esta persona pueda ser internado en un centro penitenciario. Como proyectos para la seguridad ciudadana ya se está cambiando el estado situacional con obras que se están haciendo en los accesos al distrito, de acuerdo a eso se quiere realizar la instalación de cámaras que registran los rostros y las placas de vehículos que ingresen al distrito. De igual manera se tiene proyectado la instalación con fibra óptica de las 68 cámaras que funcionan con radio enlace. También se tiene el proyecto de implementar la Gerencia de Seguridad Ciudadana con cámaras espías de alta resolución de video y gran calidad de audio para los trabajos de inteligencia para combatir la micro comercialización de droga. Esto es todo respecto a mi exposición en la que refiere a la Gerencia de Seguridad Ciudadana.

- **MAYOR.PNP. ROLANDO AYALA CARRASCO - Comisario de El Agustino,** Envía un cordial saludo al señor alcalde y a todos los integrantes del CODISEC, Escuchando la exposición del Cmdt. ® Albarrán, me comprometo a realizar las consultas correspondientes a mi comando con respecto al último trimestre de este año para saber si podemos unificar en una sola rendición de cuentas. Voy a consultar a mis superiores para saber si se podría realizar una sola rendición de cuentas entre todos los comisarios, haciendo los resúmenes he informes para que se pueda realizar un solo informe bien engranado para la ciudadanía. Agregando que se ha visto todo claro de acuerdo al trabajo que se realizó con la Gerencia de Seguridad Ciudadana en el ámbito de Seguridad Ciudadana. Eso es todo muchas gracias.
- **DINA CORAL – Representante de PRADERAS,** Quisiera agradecer la gestión que viene realizando el alcalde Víctor Salcedo, sobre el avance del proyecto de cámaras de fibra óptica para nuestro distrito. Es un avance para la zona en que vivimos, muchas gracias a todos.
- **SUSY CASIHUI – Coordinadora de la Junta Vecinal de Los Portales de San José,** quiero felicitarlo señor alcalde por el trabajo que viene realizando, hace meses se pidió apoyo para recuperar las áreas verdes que hay en la zona de la Ribera y Malecón de la amistad, gracias a la intervención por parte de la municipalidad y a la cisterna abastecida con agua, ya que el mantenimiento lo hacían los propios vecinos. Hoy en día pueden pasear por la zona ya que se han recuperado las áreas verdes. También quiero agradecer, ya que, gracias a una reunión con nuestras autoridades, donde fue participe el Cmdt. ® Albarrán y el Cmdt. Ayala, quienes conocen de la problemática en la zona. Gracias a la intervención de estas autoridades hoy en día se puede observar que ha disminuido las incidencias delictivas. Que solían andar en cualquier hora del día. Quiero aprovechar esta oportunidad para mencionar algo muy personal y muy delicado. Yo he sido amenazada de muerte, agradezco el apoyo que me brindó el personal de serenazgo, ya que cuando voy a realizar la denuncia me piden algún testigo, agregando que hubo un personal de serenazgo que no me brindo el

apoyo. Ese serenazgo es el encargado de la zona de la Ribera. Este personal se quedó callado. También tengo que recalcar la excelente labor que hace el serenazgo, pero lamentablemente no todos.

- **ANTHUANETT FLORES DE LA CRUZ – Representante de Bethania**, pues quiero manifestar que a la zona si viene el serenazgo a poner orden, pero viene un sereno y manifiesta cuando hay alguna fiesta o disturbio, pues que no pasa nada y se retiran, también tengo que agregar que vivimos rodeados de chatarrerías, hace 10 años vengo denunciando a la vecina de la calle Camino Real con Malecón de la Amistad, sin embargo, a la persona no se la puede sacar porque ella está en una calle donde vive alguien que trabaja en la municipalidad. Viene persona de fiscalización, hacen caso omiso ante la queja de los vecinos y se retiran.
- **BRANDOM OROYA – Dirigente del Comité XIX- 3era zona plana**, quiero expresarla la problemática que se ha suscitado en mi sector, ya anteriormente se había controlado el tema de la delincuencia y el consumo de drogas, pero hacer más o menos 2 meses, han aparecido nuevamente. Pero ahora con armas. Ya hemos tenido una reunión con el Cmdt. ® Albarrán, quien nos está brindando el apoyo correspondiente. Agregando también lo que dijeron nuestras vecinas pues nuestro personal de serenazgo tiene que ser el que nos cuida a nosotros, pero por unos malos trabajadores todos terminan manchados. Muchas gracias señor alcalde.
- **GUSTAVO QUINTANA - Representante del Ministerio Publico**, en relación a lo que se ha venido informando en esta reunión, tengo que informar que el representante del Ministerio Publico viene trabajando con la PNP y la municipalidad básicamente en las investigaciones preliminares en la misma flagrancia delictiva entre otros, para informarle a la opinión publica que estos delitos son el robo agravado, el hurto agravado, receptación, robo de autopartes, etc., el Ministerio Publico lo está revisando bajo la vía de proceso inmediatos donde se están consiguiendo sentencias condenatorias en algunas con sentencia de carácter efectivo. Asimismo, la importancia de la operatividad de las cámaras de video vigilancia, escuche a pobladores del distrito cuentan con cámaras de video vigilancia eso es muy bueno, ya que nos permiten la visualización y percepción de forma directa de estos hechos punibles para que al juez le genere esa convicción y pueda dictar una sentencia condenatoria de carácter efectivo.
- **LILIANA FUENTES MENDOZA, Barrio Seguro 6ta zona**, muy buenas tardes tengo que manifestar respecto al tercer trimestre, en el ámbito de Barrio Seguro, ya se han instalado los reflectores en las zonas críticas que es el jr. Hipólito Unanue, donde se está combatiendo el tema de consumo de drogas, también se han hecho unos pedidos a la sub gerencia de Participación Vecinal, el trabajo que se viene haciendo en la sexta zona es gracias al apoyo de las diferentes autoridades, se está sensibilizando la zona, pero creo yo que se necesita mucho más, es importante trabajar con los vecinos organizados que quieren que su calle y su barrio este seguro. Hay muchos vecinos que se muestran indiferentes, pero también es una realidad en nuestro distrito y no se involucran con el vecindario. Ya se ha coordinado con el Cmdt. ® Albarrán el tema de la prevención que es suma mente importante. La comisaria de El Agustino y la comisaria de familia nos

están ayudando con el tema de la ley N° 30364 la que ha sido modificada y ahora permite ingresar a la policía a las viviendas con respecto al tema de violencia, ya para terminar se vienen realizando talleres donde sí se pide que la gente se pueda involucrar para que el vecino pueda realizar su denuncia cuando conoce de algún hecho delictivo el cual puede ocurrir cerca de la zona donde viven.

- **Econ. VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS. Presidente del CODISEC.** Está rindiendo cuentas el representante del Ministerio Público, la representa de Barrio Seguro, como nosotros queremos hacer un informe del CODISEC, de cada uno de sus integrantes, pues haríamos un resumen del programa Barrio Seguro, a través de la representante de Ancieta Alta como de la 6ta zona, pues las instituciones que consideran, pueden hacer llegar esos resúmenes para integrarlos y hacerlos llegar un informe de una consulta de todos los integrantes del CODISEC, pues bien recibida toda las observaciones vamos a dar, si no hay ni una sola oposición, vamos a dar por terminada esta 3era Consulta Pública, agradeciendo a los vecinos y a la Policía Nacional y a todas las instituciones presentes, hasta una nueva oportunidad, gracias.

Siendo aproximadamente las 18:50 horas del 30 de setiembre del 2021 el presidente del CODISEC del Distrito de El Agustino, da por concluido la reunión **VIRTUAL**; la misma que fue grabada y posteriormente transcrita y ser plasmado en el libro de actas y posterior remitir al Consejo Distrital de El Agustino; para dar constancia se procede a las firmas de los integrantes del CODISEC.

MIEMBROS DEL COMITÉ

REPRESENTANTE

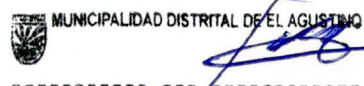
1. VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
VÍCTOR MODESTO SALCEDO RÍOS
ALCALDE

PRESIDENTE DEL CODISEC

2. CMDTE. PNP @ JOSE ALBARRAN INGUNZA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL AGUSTINO
JOSE LUIS ALBARRAN INGUNZA
CMDTE PNP (R)
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA

GER. SEG. CIUD. MDEA


3. CMDT. PNP. ARIAS



OA-33302
Jimmy Dante ARIAS
COMANDANTE PNI
JEF. DE PLAD. DIV. POL. CENTRO 2

JEFE DE ADMINISTRACIÓN

4. CMDTE. PNP. AYALA. RODRIGUEZ



OA - 246283
ROLANDO AYALA CARRASCO
COMANDANTE PNP
COMISARIO PNP EL AGUSTINO

COMISARIA EL AGUSTINO

5. MY.PNP. CAMONES DOLORES



POLICIA NACIONAL DEL PERU
REPUBLICA DEL PERU
COMISARIA CNP SAN PEDRO
REGION POLICIAL LIMA - DIV. POL. S. PEDRO
OA-341673
Salvador Félix CAMONES DOLORES
MAYOR PNP
COMISARIO PNP S. PEDRO

COMISARIA DE SAN PEDRO

“Año del Bicentenario del Perú: 200 de independencia”

6. MY.PNP. DIAZ



OA - 336899
MAYOR PNP
COMISARIO

COMISARIA DE VILLA HERMOSA

7. TTE.PNP. PORTOCARRERO



OA - 336955
MAYOR PNP
COMISARIO PNP SANTOYO

COMISARIA DE SANTOYO

8. TTE.PNP. PARRA



OA - 336875
MAYOR PNP
COMISARIO PNP YERBATEROS

COMISARIA DE YERBATEROS

9. MY. PNP SERRANO TRONCOS



OA. N° 344074
MAYOR PNP
COMISARIA DE LA FAMILIA

10. GUSTAVO QUINTANA


MINISTERIO PUBLICO

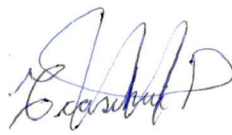
Gustavo Sebastian Quintana Raymundo
Fiscal Adjunto Provincial
2° FPPCEA - 1° Despacho

11. DINA CORAL


40 80 75 89
REPRESENTANTE DE PRADERAS

12. SUSY CASIHUI

COORD. JUNTA VECINAL DE LOS PORTALES DE SAN JOSÉ


44346575.

13. ANTHUANETT FLORES DE LA CRUZ

REPRESENTANTE DE BETHANIA



DNI: 10465873

14. BRANDOM OROYA

DIRIGENTE DEL COMITÉ XIX- 3ERA ZONA PLANA



15. FUENTES MENDOZA LILIANA


COORD. BARRIO SEGURO
AT-EMBS
Sexta zona

16. Lic. Liliana Soria



CEM. El Agustino